

CVM-VAR-2257-5707-18

Santiago de Cali, 2 de enero de 2019

Señores:

JOSE FERNANDO RESTREPO MESA (NUDA PROPIEDAD)

LAURA PAOLA RESTREPO MESA (NUDA PROPIEDAD)

ANGELA MARIA RESTREPO MESA (NUDA PROPIEDAD)

JAIME ARTURO RESTREPO MESA (NUDA PROPIEDAD)

JOSE NABOR RESTREPO ANGEL (USUFRUCTUARIO)

MARTHA LUCIA MESA VILLA (USUFRUCTUARIA)

Propietarios del lote de terreno denominado "FINCA EL POZO", ubicado en el municipio de La Cumbre, Departamento del Valle del Cauca.

La Cumbre

ASUNTO: CARTA DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN DE OFERTA FORMAL DE COMPRA No. CVM-VAR-2256-5706-18 DE FECHA 2 DE ENERO DE 2019 PREDIO ML-UF2-010.

REFERENCIA: CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO ESQUEMA APP NO. 001 DEL 22 DE ENERO DE 2015 CUYO OBJETO ES LA FINANCIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y REVERSIÓN DEL CORREDOR MULALÓ-LOBOGUERRERO.

Estimados señores:

De conformidad a lo establecido en los artículos 66, 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con toda atención nos permitimos solicitarles se presenten dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a partir del recibo de la presente citación, en las Oficinas del Concesionario Nueva Vía al Mar, ubicadas en la Calle 10 No 4-47 Piso 22 Edificio Corficolombiana, en la ciudad de Cali, con el fin de notificarles personalmente (con cédula de ciudadanía en mano) o en su defecto a su representante o apoderado, debidamente acreditado, el contenido de la Oferta Formal de compra contenida en el oficio número **CVM-VAR-2256-5706-18 del 2 de enero de 2019**, mediante la cual **LA CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR S.A.S. - COVIMAR** en nombre de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI**, formula oferta formal de compra de una franja de terreno requerido para la ejecución del contrato de la referencia,

del predio distinguido catastralmente con el No. 76377000000040121000 y folio de matrícula inmobiliaria No. 370-125754 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali.

Si no pudieren notificarse personalmente, se hará la notificación por aviso, el cual se publicará por un término de cinco (5) días hábiles en la página WEB de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI** y en la cartelera y página WEB de la **CONCESIONARIA NUEVA VÍA AL MAR- COVIMAR** (www.covimar.com.co) cuyas oficinas se encuentran ubicadas en la Calle 10 No. 4-47 Piso 22, Edificio Corficolombiana de la ciudad de Cali - Valle del Cauca.

En virtud de lo anterior, le solicitamos comunicarse al teléfono (2) 4870802, celular: 312-2263054 o al correo electrónico lina.gomez@covimar.com.co y/o pablo.munoz@covimar.com.co para agendar una cita.

Agradecemos la oportuna atención que le brinde a la presente.



MIGUEL VARGAS HERNÁNDEZ
Gerente General
Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S.



Firma delegataria de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI